MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Serra

2025/03148 Anuncio del Ayuntamiento de Serra sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía 0048/2025, de 8 de marzo de 2025, se ha resuelto delegar en Borja Martínez Martínez concejal de esta Corporación, la celebración de matrimonio civil a celebrar el día 21 de junio de 2025, de Sandra Del Toro Cataluña y Rubén Piquer Marí.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 44.2 del R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Serra, 14 de marzo de 2025.—La alcaldesa, Alicia Tusón Sánchez.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2025/03148